



La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos

DECLARA:

De **INTERÉS LEGISLATIVO** a la **Jornada “Narcotráfico Transnacional – Análisis desde la Justicia Federal”**, a desarrollarse el **6 de noviembre de 2025** en la sede del **Colegio de la Abogacía – Sección Concordia**, organizada en forma conjunta con el **Instituto del Derecho Penal, Procesal y Criminología**, por su valioso aporte a la formación jurídica, la reflexión académica y el fortalecimiento institucional de la Justicia Federal en la Provincia.

Julia Esther Calleros
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

La Jornada “**Narcotráfico Transnacional – Análisis desde la Justicia Federal**” constituye una instancia de análisis y debate sobre una de las problemáticas más complejas y sensibles que atraviesan la sociedad argentina y regional: el crimen organizado y el narcotráfico.

Hablar de Narcotráfico Trasnacional, es referirnos a una actividad ilícita que traspasa fronteras, generando consecuencias perjudiciales para la Seguridad, la Economía y la Salud pública de los países.

Nos encontramos frente a una problemática agudizada en los últimos años y que requiere de un extremo control fronterizo y de cooperación Internacional que permitan combatir éstos ilícitos.

Sin lugar a dudas, que la Justicia Federal debe administrar justicia en los casos que involucren a éstos tipos de delitos Federales, resolviendo disputas legales de interés público que ponen en riesgo la convivencia, la seguridad, la salud y la economía de una región o país.

En éste contexto es que ésa Justicia Federal como estructura funcional, merece un debate abierto de la situación actual por la que atraviesa, un **análisis exhaustivo** en todo su orden, tanto administrativos, tecnológico, edilicio, salariales, recursos humanos, entre otros.

El evento referido es organizado de forma conjunta por el **Colegio de la Abogacía de Entre Ríos – Sección Concordia** y el **Instituto del Derecho Penal, Procesal y Criminología**, la actividad busca promover el intercambio de conocimientos entre profesionales del derecho, operadores judiciales y académicos, generando espacios de reflexión y actualización sobre los desafíos que enfrenta la justicia federal frente a los delitos de carácter transnacional.

El encuentro contará con la participación de destacados disertantes, entre ellos la **Dra. Josefina Minatta**, Fiscal Federal de Concepción del Uruguay; el **Dr. Francisco Bernhardt**, Fiscal Federal de Concordia; y el **Dr. Andrés Bacigalupo**, abogado defensor, quienes abordarán diversas perspectivas jurídicas, procesales y criminológicas vinculadas al combate del narcotráfico y la cooperación judicial internacional.

La realización de este tipo de actividades académicas y profesionales en la ciudad de Concordia reviste gran relevancia institucional, ya que contribuye a fortalecer el debate democrático, la formación continua y el compromiso de los operadores del sistema judicial en la lucha contra el delito organizado.

Quienes tenemos representaciones políticas, debemos ejercer con responsabilidad el compromiso que hemos asumido para con la sociedad, siendo partícipes directas de la defensa de todas las personas de bien, rechazando enérgicamente los delitos de orden trasnacional, que tienen como objetivo final la destrucción de la legitimidad y la libertad de las instituciones democráticas.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares acompañar éste proyecto de Declaración de Interés.